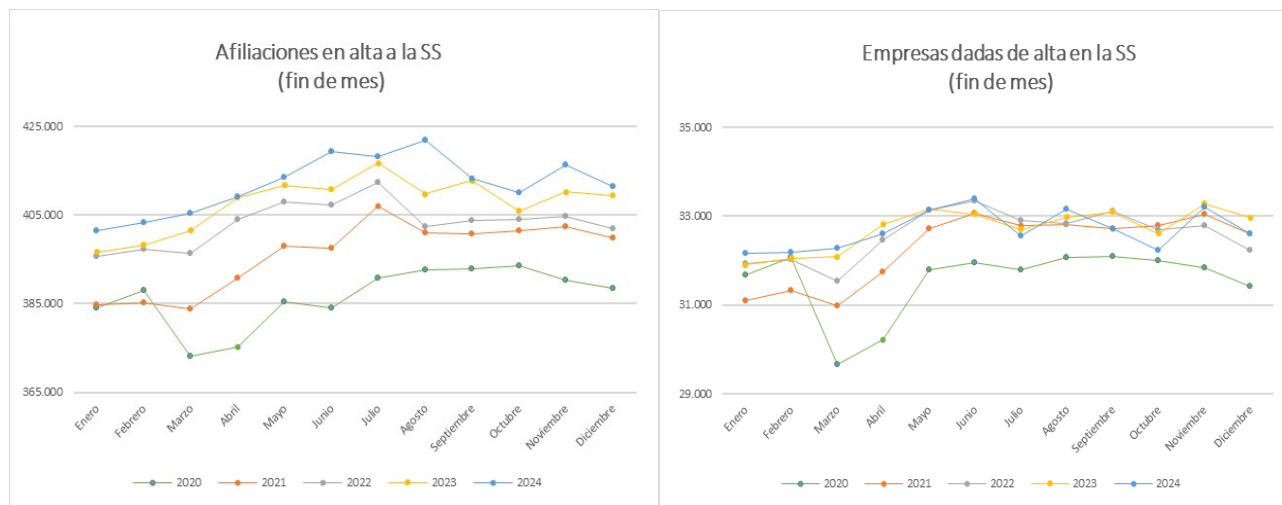


Extremadura cerró el mes de diciembre del año 2024 con un total de 411.412 afiliaciones en alta en la Seguridad Social, un 0,6% más que en el mismo periodo de 2023.

En cuanto a las empresas con asalariados inscritas en el Régimen General de la Seguridad Social el mes concluyó con 32.599, un 1,1% menos que en el mismo mes del año anterior. El número de trabajadores en estas empresas es de 258.285.

Estos datos aparecen recogidos en las publicaciones sobre afiliación y empresas en alta en la Seguridad Social a fecha de diciembre 2024, que ha elaborado el Instituto de Estadística de Extremadura, en las que se dan a conocer detalles a nivel municipal.

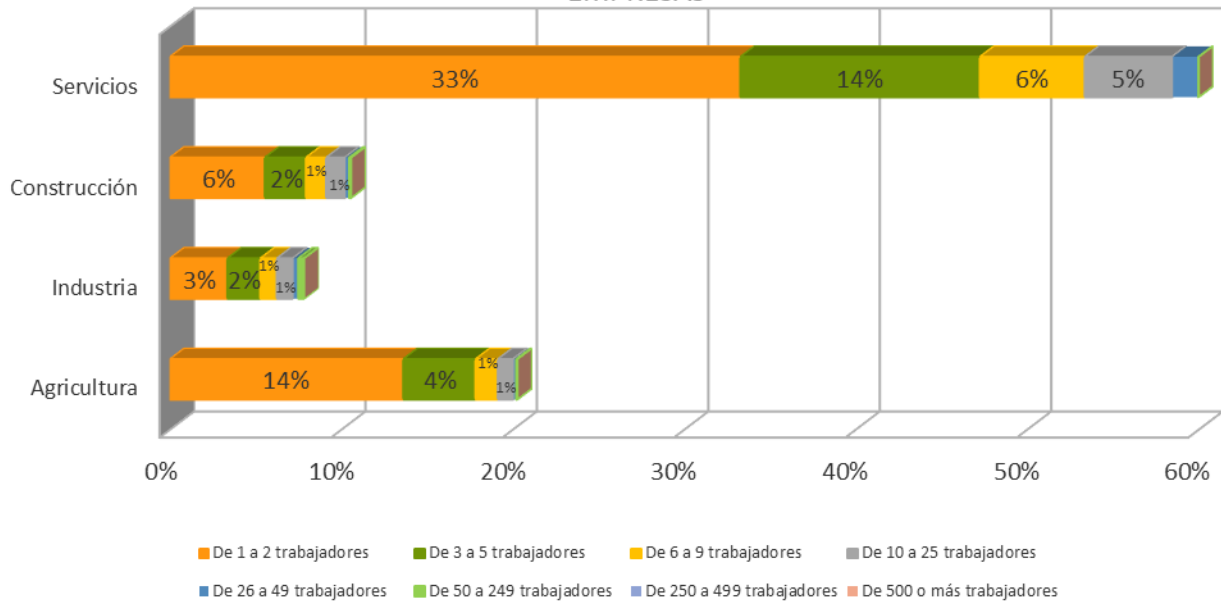


En diciembre, el tamaño medio de las empresas es de 7,9 trabajadores. El 55,8% tenía 1 o 2 trabajadores, concentrándose en ellas el 9,3% del total. Las que acumulan el mayor número de trabajadores son las de 500 o más, con el 19,9% y las de 50 a 249, que emplean al 19,8% del total de trabajadores.

El número de empresas disminuye respecto al mismo mes de 2023 en Industria (-2,3%), Construcción (-1,3%), Servicios (-1,0%) y en Agricultura (-0,8%). El mayor número de empresas y trabajadores se concentra en Servicios (61,3% de empresas y 71,7% de trabajadores), teniendo cada empresa de media 9,3 trabajadores.

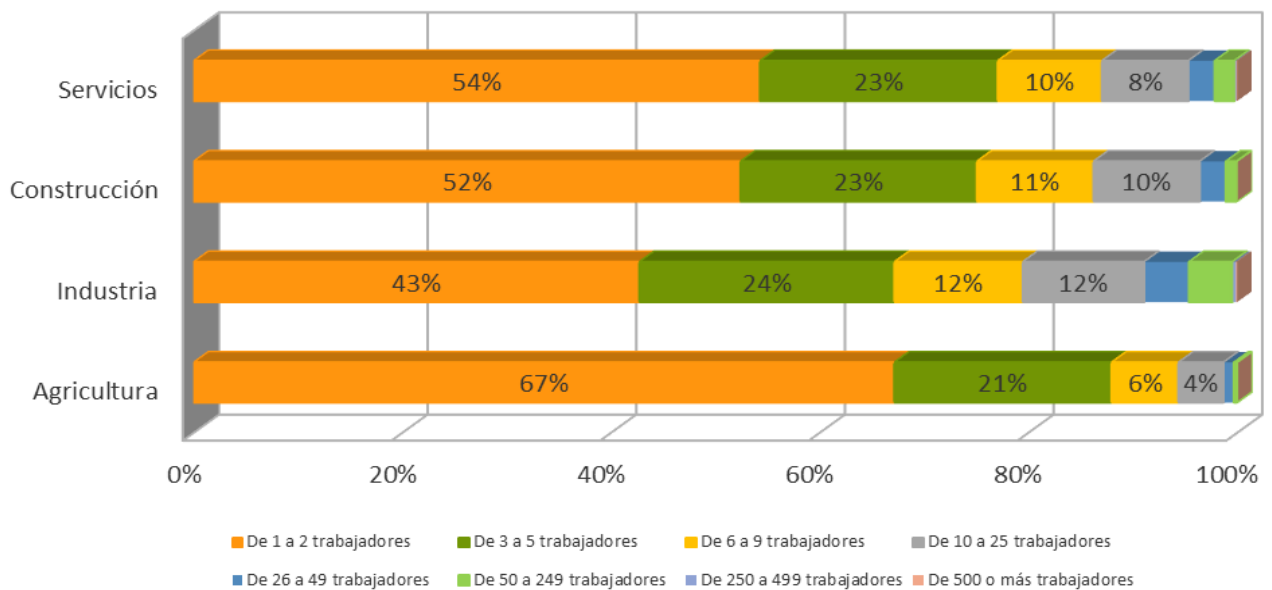
Comparando el sector de actividad con el tamaño de la empresa, comprobamos que, del total de ellas, en diciembre el 33% son empresas del sector servicios que tienen 1 o 2 trabajadores.

PORCENTAJE DE EMPRESAS SEGUN SECTOR Y TAMAÑO SOBRE EL TOTAL DE EMPRESAS



Se observa que de todas las empresas que pertenecen al sector de la agricultura el 67% tienen 1 o 2 trabajadores.

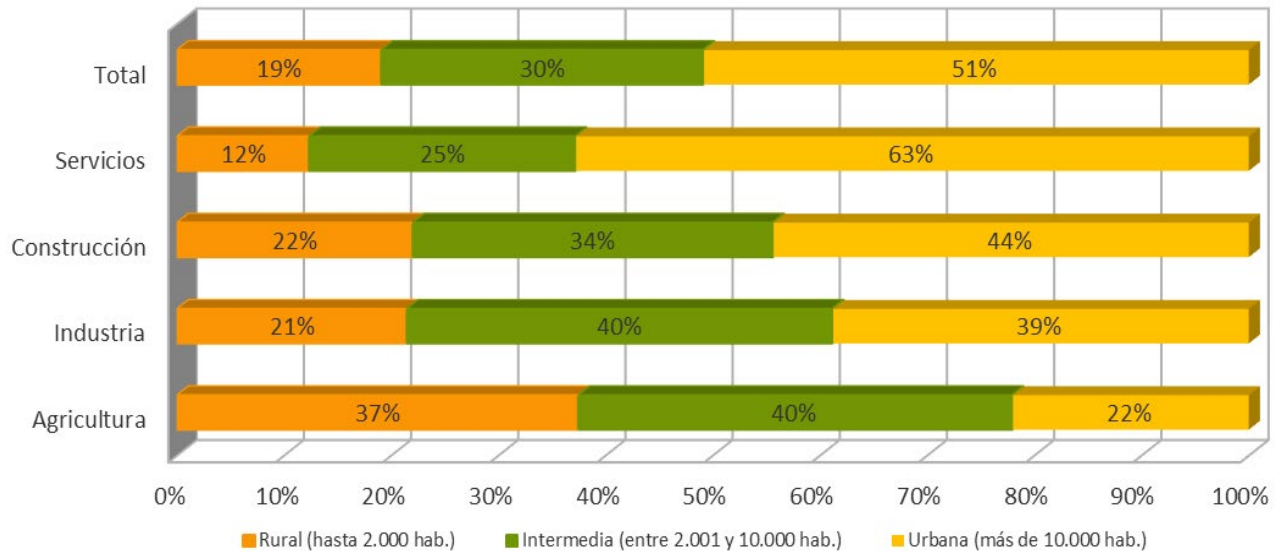
PORCENTAJE DE EMPRESAS SEGUN SECTOR Y TAMAÑO SOBRE EL TOTAL DEL SECTOR



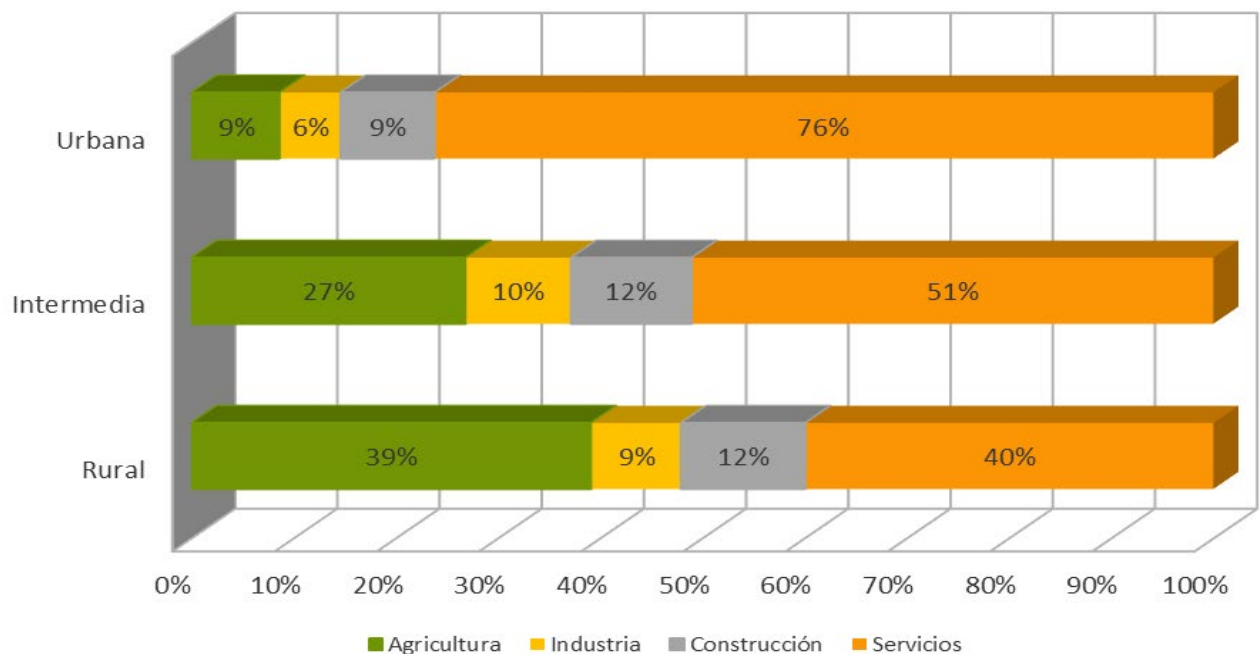
Analizando el tamaño de la localidad junto con el sector de actividad, podemos ver que el 51% de las empresas se encuentra en localidades de más de 10.000 habitantes, principalmente las de servicios (el 63% de las empresas de Servicios se ubica en zonas urbanas).

**Empresas en alta en Extremadura según sector de empresa y tamaño de la localidad.**

(Diciembre 2024)



En las zonas rurales las actividades empresariales se reparten fundamentalmente entre los sectores de agricultura y servicios, representando el 39% y el 40% respectivamente.



---

Del total de afiliados de la región a la Seguridad Social, los residentes en Extremadura se cifraron en 391.938, un 0,3% más que en el mismo periodo del año anterior. El 53,3% eran hombres y el 46,7% mujeres. El grupo quinquenal de edad más numeroso fue el de 46 a 50, representando el 14,3% para hombres y el 14,9% para mujeres.

En la provincia de Badajoz, el Régimen General fue el mayoritario, tanto entre hombres (75,7%) como mujeres (86,2%). El Régimen General Sistema Especial Agrario representó el 12,3% del total de los afiliados. Los municipios de Malcocinado, Oliva de Mérida, Palomas y Rena presentaron los mayores porcentajes de afiliados en el Sistema Especial Agrario, con un 69,7%, 58,4%, 54,9% y 53,7% respectivamente.

En la provincia cacereña, el Régimen General fue también el que registró mayor número de afiliados (73,6% de los hombres y 84,2% de las mujeres). El Régimen General Sistema Especial Agrario representó el 10,0% del total de afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Cáceres. Los mayores porcentajes de afiliación en este régimen lo alcanzaron: Marchagaz un 54,3%, Villanueva de la Sierra un 49,3%, Santa Cruz de Paniagua un 48,4% y Zarza la Mayor 46,1% del total de sus afiliados.

**El Instituto de Estadística de Extremadura elabora mensualmente las publicaciones sobre afiliación a la Seguridad Social y empresas dadas de alta en la Seguridad Social. Esta información se obtiene mediante el tratamiento de los microdatos facilitados por la Tesorería General de la Seguridad Social.**

Las publicaciones completas y las tablas pueden descargarse en la web del Instituto de Estadística de Extremadura, así como las de los meses anteriores:  
<https://www.juntaex.es/ieex>